

ÍNDICE GENERAL

FALLO I

DERECHO AL RECURSO Y JUICIO ABREVIADO

A — SUMARIO

**CSJN, 8/10/19, «DAPERO, FERNANDO S/DELITO DE ACCIÓN PÚBLICA»,
CFP 7458/2000/26/CS7**

a. Antecedentes	19
b. Doble conforme. Derecho al recurso. Alcance de la revisión. Juicio abreviado. Garantía de defensa en juicio	20
c. Resolución	21

B — ANÁLISIS DEL FALLO

LÍMITES AL RECURSO CONTRA CONDENAS DE JUICIOS ABREVIADOS

por GUSTAVO A. HERBEL

§ 1. Introducción	21
§ 2. Un pronunciamiento a primera vista paradójico	22
§ 3. Una hermenéutica razonable: rechazo por falta de interés jurídicamente alegable	26
§ 4. El <i>holding</i> de caso	31

FALLO II

DERECHO AL RECURSO DE LA VÍCTIMA

A — SUMARIO

**CSJN, 22/9/19, «WEYENBERGH, CARLOS BERNARDO Y OTROS
S/ASOCIACIÓN ILÍCITA», CSJ 504/2017/RH1**

a. Antecedentes	35
-----------------------	----

b. Derechos del pretense querellante. Debido proceso legal. Derecho a ser oído. Derecho a obtener un pronunciamiento judicial válido. Excesivo rigor formal. Sentencia arbitraria. Sentencia definitiva. Cuestión federal. Admisibilidad	37
c. Resolución	39

B — ANÁLISIS DEL FALLO

DERECHO AL RECURSO DE LA VÍCTIMA

por DIEGO SEITÚN

§ 1. Introducción	39
§ 2. Los hechos del caso	40
§ 3. El dictamen de la Procuración General de la Nación al que remitió la Corte Suprema de Justicia para la solución del caso	41
§ 4. Progresividad en el reconocimiento de derechos a la víctima constituida como parte querellante en el proceso	42
a) El renacimiento de la víctima en la política criminal contemporánea	42
b) El acompañamiento de la jurisprudencia local a esta evolución	43
1. "Wald" (1967)	43
2. "Santillán" (1998)	44
3. "Arce" (1998) y "Juri" (2006)	44
4. "Garipe" (2004) y precedentes que le siguieron previos a "Weyenbergh" ..	46
5. Algunos precedentes de las Cámaras de Casación Federal y Nacional	47
c) Evolución en el plano legislativo	48
§ 5. Valoración del caso "Weyenbergh" y ¿confirmación del derecho al recurso de la víctima?	49

FALLO III

NULIDADES Y TESTIGOS DE ACTUACIÓN

A — SUMARIO

CSJN, 9/4/19, «GONZÁLEZ, DOMINGO FERNANDO S/ARTS. 296 Y 289, INC. 3º, CP», FLP 1231/2012/1/1/RH1, CSJN-FALLOS, 342:624

a. Antecedentes	55
b. Admisibilidad. Arbitrariedad de sentencias	56
c. Nulidades. Interpretación restrictiva. Perjuicio irreparable. Validez de las actas. Testigos. Ausencia de agravio. Debido proceso	57
d. Resolución	59

B — ANÁLISIS DEL FALLO

EL CONTROL DE LOS TESTIGOS CIVILES SOBRE LOS ACTOS DE PROCEDIMIENTO REALIZADOS POR LA POLICÍA

por NURIA S. SARDAÑONS y MAURO LAURÍA MASARO

§ 1. Introducción	59
-------------------------	----

ÍNDICE GENERAL

11

§ 2. Normativa procesal	61
a) Nulidades	61
b) Actas	62
§ 3. El caso "González"	63
a) El procedimiento policial y la declaración de nulidad en la etapa de instrucción	63
b) Vías recursivas ejercidas por el fiscal: las decisiones de la Cámara Federal de la Plata y de la Cámara Federal de Casación Penal	64
c) La sentencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	64
§ 4. Otros precedentes de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	66
a) Sobre actas: el caso "Rama"	66
b) Sobre nulidades	67
§ 5. Jurisprudencia de la CFCP	71
§ 6. Conclusión	75

FALLO IV

CUMPLIMIENTO PARCIAL DE LA PENA Y REINCIDENCIA

A — SUMARIO

**CSJN, 28/5/19, «FERNÁNDEZ, ANDRÉS IVÁN S/ROBO»,
CCC 45525/2013/T01/6/1/RH1, CSJN-FALLOS, 342:875**

a. Antecedentes	81
b. Admisibilidad. Arbitrariedad de sentencias	82
c. Reincidencia. Fundamento. Cumplimiento parcial de pena. Comisión de un nuevo delito. Unificación de condenas. Afirmaciones dogmáticas	82
d. Resolución	82

B — ANÁLISIS DEL FALLO

**NOTAS SOBRE LA INTERPRETACIÓN DEL CUMPLIMIENTO PARCIAL
DE LA PENA DEL ART. 50 DEL CÓDIGO PENAL
EN LA JURISPRUDENCIA DE LA CORTE SUPREMA
Y LAS REPERCUSIONES DEL FALLO
«FERNÁNDEZ, ANDRÉS IVÁN S/ROBO»**

por MARA E. CIORDIA

§ 1. El tratamiento del caso y el camino hacia la Corte mediante la invocación de la doctrina de arbitrariedad de sentencias	83
§ 2. La constitucionalidad del instituto de la reincidencia y sus implicancias en la interpretación del "cumplimiento parcial" del art. 50 del CP	86
§ 3. El "cumplimiento parcial" de la norma del art. 50 del CP	88
§ 4. Algunas notas relevantes sobre la jurisprudencia en los tribunales inferiores	91
§ 5. Breves conclusiones	93

FALLO V

«ABERRATIO ICTUS»**A — SUMARIO**

**CSJN, 8/10/19, «BARROSO VALENTINI, JORGE ESTEBAN S/HOMICIDIO AGRAVADO
POR EL USO DE ARMA DE FUEGO EN CONCURSO REAL CON HOMICIDIO AGRAVADO
POR EL USO DE ARMA DE FUEGO», CSJ 1112/2016/RH1**

a. Antecedentes	97
b. Dolo alternativo. <i>Aberratio ictus</i> . Nombre jurídico. Fundamentación de sentencias ..	99
c. Monto de la pena. Afirmaciones dogmáticas. Sentencia arbitraria	99
d. Resolución	100

B — ANÁLISIS DEL FALLO

**LA DESVIACIÓN EN EL CURSO ARGUMENTAL: A PROPÓSITO DE UN CASO
DE APLICACIÓN DE LA «ABERRATIO ICTUS» EN LA JURISPRUDENCIA**

por FEDERICO KIERSZENBAUM

§ 1. Introducción	100
§ 2. El derrotero	101
§ 3. Los argumentos de los tribunales provinciales	102
§ 4. Ante todo, ¿qué es <i>aberratio ictus</i> ?	103
§ 5. Recapitulando	110
§ 6. Reflexiones	112

FALLO VI

«REFORMATIO IN PEJUS» Y «NE BIS IN IDEM»**A — SUMARIO**

**CSJN, 17/9/19, «GONZÁLEZ, MIGUEL ÁNGEL Y OTROS S/HOMICIDIO SIMPLE»,
CSJ 1579/2016/RH1, CSJN-FALLOS, 342:1501**

a. Antecedentes	117
b. Admisibilidad de la vía extraordinaria	118
c. Debido proceso. Formas sustanciales del juicio	119
d. <i>Reformatio in pejus</i> . <i>Ne bis in idem</i> . Absolución. Cosa juzgada. Falta de jurisdicción	119
e. Resolución	120

B — ANÁLISIS DEL FALLO

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA: CAUSA «GONZÁLEZ». LESIÓN
DE LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES «REFORMATIO IN PEJUS»
Y «NE BIS IN IDEM». ALGUNAS REFLEXIONES**

por NELSON R. PESSOA

§ 1. El caso	120
§ 2. El recurso de casación	122

§ 3. El recurso federal extraordinario	122
§ 4. Una cuestión de carácter “formal” tratada en el fallo de la Corte	122
§ 5. Las cuestiones constitucionales del caso	123
a) La lesión del <i>ne bis in idem</i> respecto de Morales	124
b) El concepto de “sentencia firme” en el caso “Morales”: el alcance de la nulidad declarada por el primer fallo de casación	125
c) ¿Se produjo lesión de la <i>reformatio in pejus</i> respecto de Morales?	126
d) Otra cuestión constitucional que plantea el caso “González”: el juicio de reen- vío y su incompatibilidad con el <i>ne bis in idem</i>	127
— Las posibles modalidades del reenvío	128
I. Realización de nuevo juicio precedido por un juicio (y proceso previo) realizado en legal forma (el caso “González”)	129
I.1. Delimitación del modelo de caso	129
I.2. La doctrina del voto de los jueces Petracchi y Bossert en “Alvarado”	130
I.3. La teoría concepción del “doble riesgo” (<i>double jeopardy</i>): delimitación de su postulado	133
I.4. Una consecuencia de la teoría del “doble riesgo”: determinar qué sen- tencia no firme crea el “doble riesgo”	135
I.5. Síntesis: en tal tipo de supuestos, la decisión de anulación del debate y la realización de nuevo juicio son lesivas del <i>ne bis in idem</i>	135
I.6. El segundo juicio en el caso “González” fue lesivo del <i>ne bis in idem</i> . Exposición de razones	136
I.7. Lo que debió —y debe— resolverse en la primera sentencia de casación ante este tipo de casos	136
II. Realización de nuevo juicio precedido por un juicio y/o proceso previo irregular (actos nulos)	138
II.1. Delimitación del modelo de caso	138
II.2. El tema o interrogante por responder	138
II.3. La nulidad en el proceso penal	138
a. Ideas básicas	138
b. Límites constitucionales de la declaración de nulidad	140
c. La propuesta de Carrió	142
II.4. Algunas ideas en torno al instituto de la preclusión	143
II.5. Un acierto del nuevo Código Procesal Penal Federal: art. 130, <i>in fine</i>	144
II.6. Crítica a la doctrina de la Corte Suprema en “Weissbrod”	144
§ 6. ¿Cuándo estamos frente a una resolución a partir de la cual rige el <i>ne bis in idem</i> ?	148
§ 7. Algunas sentencias de la Corte en torno al alcance del <i>ne bis in idem</i>	149

FALLO VII

INTERVENCIONES TELEFÓNICAS

A — SUMARIO

CSJN, 27/2/18, «APARICIO, PATRICIA AURELIA Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 5º, INC. C)», CSJ 212/2015/RHL, CSJN-FALLOS, 341:150

a. Antecedentes	155
-----------------------	-----

b. Admisibilidad. Cuestión federal. Arbitrariedad de sentencias	156
c. Intervenciones telefónicas. Medidas de intrusión en la intimidad. Derecho a la inviolabilidad de las comunicaciones privadas. Razonabilidad. Denuncia anónima. Fundamentación de la medida	156
d. Medios alternativos menos lesivos. Proporcionalidad. Progresividad	159
e. Narcotráfico y los compromisos internacionales del Estado argentino	159
f. Decisiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Precedentes de la Corte Interamericana de Derechos Humanos	160
g. Resolución	161

B — ANÁLISIS DEL FALLO

LA CORTE SIGUE HABLANDO, LAS GARANTÍAS, ENCOGIENDO

por EDUARDO PERALTA y PEDRO PUGLIESE

§ 1. Introducción	161
§ 2. Los hechos del caso	162
§ 3. Principales pronunciamientos de la Corte Suprema sobre la intervención mediante escuchas telefónicas	164
§ 4. Requisitos para proceder a la intervención de escuchas telefónicas	169
§ 5. La crítica al fallo "Aparicio"	171
a) Las constancias de la causa y la inexistencia de sospecha	172
b) El requisito de necesidad en la orden judicial	176
c) El principio de proporcionalidad y el compromiso internacional de investigar los delitos de narcotráfico	177
§ 6. ¿Qué se puede esperar del nuevo CPPF?	179
§ 7. Conclusiones	182

FALLO VIII

PENAS PERPETUAS, ACCESORIA POR TIEMPO INDETERMINADO Y «REFORMATIO IN PEJUS»

A — SUMARIO

CSJN, 22/8/19, «ÁLVAREZ, GUILLERMO ANTONIO Y OTRO S/ROBO CON ARMAS»,
CCC 70150/2006/T01/1/2/RH1, CSJN-FALLOS, 342:1376

a. Antecedentes	185
b. Admisibilidad. Agravo de imposible reparación ulterior. Arbitrariedad	188
c. Penas perpetuas. Agotamiento. Libertad condicional	189
d. Accesoria de reclusión por tiempo indeterminado. Inaplicabilidad de la doctrina del precedente "Gramajo"	189
e. Fin preventivo especial de la pena. Pena materialmente perpetua. Aplicación de la ley. Extinción de la pena. Principio de legalidad material	190
f. Resolución	192

B — ANÁLISIS DEL FALLO

**EL CASO «ÁLVAREZ» DE LA CSJN Y OTROS RETROCESOS:
RECLUSIÓN PERPETUA, «REFORMATIO IN PEJUS»
Y VIGENCIA CONSTITUCIONAL DE LA ACCESORIA**

por PABLO ANDRÉS VACANI

§ 1. Introducción	192
§ 2. Estructura del comentario	193
§ 3. El caso "Álvarez"	194
§ 4. El fallo de la Corte	196
§ 5. Recurso fiscal escalonado y prohibición de <i>reformatio in pejus</i>	197
§ 6. Antecedentes respecto a la naturaleza jurídica de la accesoria de reclusión por tiempo indeterminado	200
§ 7. La interpretación constitucional exige un límite temporal a las penas perpetuas ..	204
§ 8. El mandato de certeza y la relativa indeterminación del proceso de ejecución ...	209
§ 9. La remisión al precedente "Gramajo" respecto de la reclusión accesoria: ¿mismo yerro de la Corte?	213
§ 10. Conclusión	216
 BIBLIOGRAFÍA GENERAL	 219